

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202200504

La solicitud elevada por el abogado TIBERIO TORRES PULIDO dentro del proceso de SUCESIÓN intestada del causante GERARDO FORERO CAMACHO, esté a lo ordenado en auto anterior de fecha dos (2) de mayo de 2022.

Indíquese al togado que la orden de presentar nuevamente el trabajo de partición con las correcciones exigidas por Registro EN SU TOTALIDAD, obedece a evitar más inconvenientes en el trámite de registro.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA